



PERÚ

MINISTERIO
DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL
DEL PERU

SECRETARIA
EJECUTIVA

DIRECCIÓN
DE
RECURSOS
HUMANOS

SECRETARIA
UNIDAD DE
PLANEAMIENTO

“Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

COMUNICADO

CANCELACIÓN DE PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESION DE ALIMENTOS DE LA PARTIDA

DE ACUERDO AL OFICIO N°454-2019-DIRREHUM PNP/SEC-UNIPLEDU. Sec. DEL 08ABR19 Y AL OFICIO N°455-2019-DIRREHUM PNP/SEC-UNIPLEDU.Sec. DEL 08ABR19, LA DIRREHUM PNP, REALIZARÁ UNA REFORMULACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIAS Y LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL PNP, POR LO CUAL EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESION DE ALIMENTOS DE LA PARTIDA 2.3.11.11 “ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO”, SE HARÁ DE CONOCIMIENTO EN LOS PROXIMOS DÍAS, DANDO CUMPLIMIENTO AL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY (TUO) N° 30225 – LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO, APROBADO CON DS. N°082-2019-EF DEL 13MAR2019, LA DIRECTIVA DGPNP N° 20-12-2013-DIREAP-DIRBIE-PNP/EM-B DE 09MAYO2013 Y LA DIRECTIVA N° 04-28-2013-EMG-DIREJADM/DIRECFIN-b/RD N° 1006-2013-DIRGEN/EG-PNP DEL 13NOV2013.



OA. 222039
JUAN MONTOYA ALOR
CORONEL PNP
JEFE UNIPLEDU-DIRREHUM-PNP
PRESIDENTE COMISIÓN ESPECIAL